

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso: 02/11/21
D./D ^a : Juan Ignacio Martínez de Morentin de Gofí	Plaza/s N ^o Orden: 502/21
D./D ^a : Arkaitz Lareki Arcos	Departamento:
D./D ^a : Jon Altuna Urdin	Cátedra UNESCO de Comunicación y Valores Educativos
Proyecto: Adolescencia, redes sociales y riesgos: análisis e intervención transcultural.	

PROPUESTA DE PROVISION DE PLAZAS

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión procede a la apertura de la documentación remitida por la Sección de Convocatorias y Concursos de la UPV/EHU, comprobándose que dicha documentación corresponde a la de todos los aspirantes que concurren a la presente plaza.

La Comisión, examinados los distintos expedientes y compulsados los méritos de cada uno de los aspirantes a la luz del baremo de méritos publicado en la convocatoria, procede a elevar al Excmo. Y Magfca. Sra. Rectora de la UPV/EHU:

Propuesta de Adjudicación de Contrato de Personal Investigador:

D./D^a SANDRA LILIANA CUERVO SÁNCHEZ

En el caso de que el candidato propuesto no ocupara la plaza, esta Comisión propone como suplentes y por el siguiente Orden:

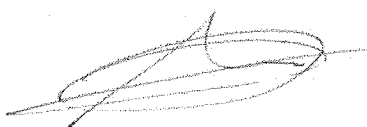
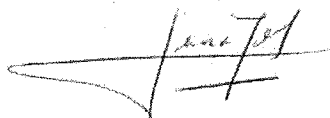
- 1^o X
- 2^o X
- 3^o X

En Donostia, concluido el acto, siendo las 16:00 horas del día 26 de noviembre de 20 21, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

V^o B^o
EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

VOCAL,



CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso: 02/11/21
D./D ^a : Juan Ignacio Martínez de Morentín de Goñi	Plaza/s N ^o Orden: 502/21
D./D ^a : Arkaitz Lareki Arcos	Departamento:
D./D ^a : Jon Altuna Urdin	Cátedra UNESCO de Comunicación y Valores Educativos
Proyecto: Adolescencia, redes sociales y riesgos: análisis e intervención transcultural.	

ACTA DE BAREMACION

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión una vez examinados los documentos de los correspondientes concursantes, procede a la Baremación de dicha Documentación.

Baremo de méritos:

1.- Publicaciones en alfabetización mediática y competencia mediática	
5 artículos (3 JCR; 2 SJR y 1 CNKI)	20 p
1 libro (SPI Q1)	5 p
5 capítulos de libro	5 p
2.- Méritos de investigación en alfabetización y competencia mediática	
Proyectos de investigación (investigadora) (7)	14 p
Beca predoctoral	5 p
Beca postdoctoral	5 p
Evaluadora de revistas científicas	1 p
3.- Estancia de investigación internacional en la línea de investigación	
Estancia en la Cátedra UNESCO DCMET - Canadá	29 p
4.- Euskera	
Nivel de euskera	0 p
Puntuación total:	84 p

En Donostia , concluido el acto, siendo las 16:00 horas del día 26 de noviembre de 2021 , se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

V^o B^o

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

VOCAL,

